



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
24 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001-31-03-009-2017-00385-00
Proceso	EJECUTIVO CONEXO
Demandante(s)	RUBEN DARIO BETANCUR ARCILA
Demandado(s)	LUZ ELVIRA SEVERICHE MERCADO
Asunto	AUTO 2334V P.H.
AUTO SUSTANCIACIÓN	Auto avoca conocimiento

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos N°PSAA13-9962 del 31 de julio de 2013, PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013 y PSAA13-9991 del 26 de septiembre de 2013 del Consejo Superior de la Judicatura y por encontrarse cumplidas las exigencias del Acuerdo N°PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013, se AVOCA CONOCIMIENTO, del proceso con radicado N°05001 31 03 009 2017 00385 00, proveniente del JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. (Expediente Híbrido)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (Firmado digitalmente)

Isa

